

# MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

**PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: G2**
**MONTO MÁXIMO: Gs. 5.000.000.000**
**RESOLUCIÓN CNV N°: 53E/19**

<b>PEG G2</b>	<b>DIC-2025</b>
<b>CATEGORÍA</b>	<b>pyB</b>
<b>TENDENCIA</b>	<b>Sensible (-)</b>

**B:** Corresponde a aquellos instrumentos de alto riesgo crediticio que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

## FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

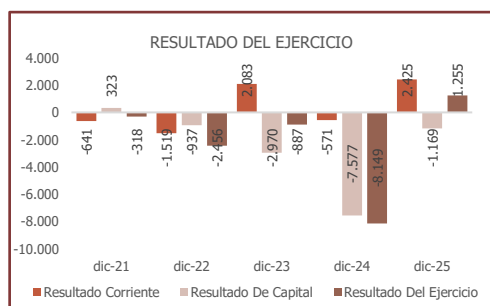
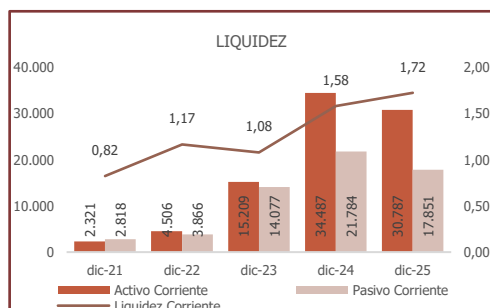
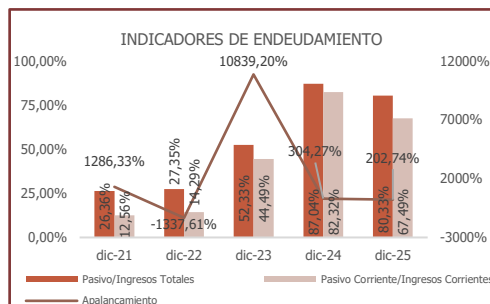
Solventa&Riskmétrica asigna la calificación **pyB** con tendencia **Sensible (-)** para el Programa de Emisión Global **PEG G2** de la **Municipalidad de Villa Hayes**, con fecha de corte al 31 de Diciembre de 2025, fundamentada en los relativos elevados niveles de endeudamiento con respecto al patrimonio institucional y a los ingresos totales, debido a los efectos de las abultadas pérdidas acumuladas, el mantenimiento de elevadas obligaciones presupuestarias y los moderados niveles de recaudaciones tributarias, lo que ha generado déficits de caja, derivando en el atraso en el pago de las series 1 y 2 del PEG G2, que se encuentran vencidos sin propuesta de regularización.

Al cierre de Dic25, la deuda total de la Municipalidad ha registrado un menor nivel respecto al 2024, a partir de la reducción de deudas financieras, tanto bancarias como de bonos, lo que derivó en la disminución de 16,70% del pasivo total hasta Gs. 23.976 millones, aunque aún mantiene elevadas obligaciones presupuestarias de Gs. 11.322 millones en Dic25, con altos indicadores de endeudamiento respecto al patrimonio y los ingresos.

Por su parte, el patrimonio institucional ha aumentado 25,01% desde Gs. 9.460 millones en Dic24 a Gs. 11.826 millones en Dic25, derivado principalmente del efecto neto del aumento del capital institucional de la administración municipal hasta Gs. 30.060 millones y las pérdidas acumuladas de Gs. 19.849 millones, además de considerar que la entidad no ha registrado la constitución de reservas en los últimos años.

En cuanto a los ingresos totales, han disminuido 9,74% hasta Gs. 29.847 millones, debido a los menores ingresos de transferencias corrientes y de capital, y considerando el moderado aumento los ingresos tributarios. Esto generó una disminución del ratio del pasivo/ingresos totales desde 87,04% en Dic24 a 80,33% en Dic25, mientras que la relación de pasivo corriente/ingresos corrientes bajó de 82,04% a 67,49%, aunque siguen relativamente elevados con respecto a sus niveles históricos y a municipalidades similares.

La liquidez ha mostrado una ajustada posición respecto al 2024, aun con la suba del indicador corriente a 1,72, y del ratio de ingresos propios/gastos corrientes a

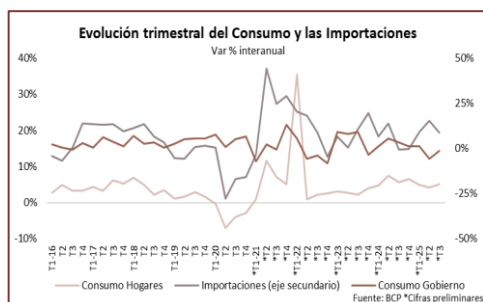
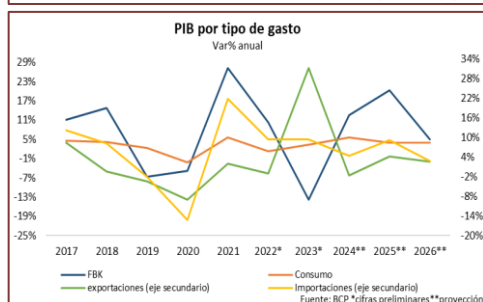
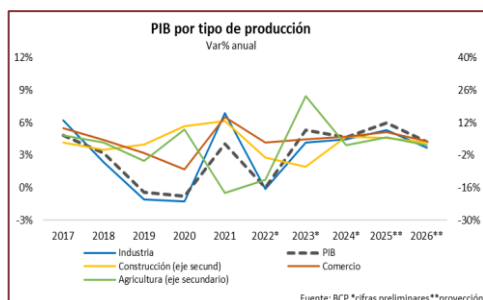


108,01% en Dic25, a partir de la mayor disminución del pasivo corriente con respecto al activo y los menores gastos corrientes registrados. Sin embargo, con la reducción de 78,68% de los recursos líquidos disponibles desde Gs. 4.418 millones en Dic24 a Gs. 942 millones en Dic25, se generó una baja del ratio de efectividad de 20,28% a 5,28%, lo que refleja una menor liquidez inmediata ante los vencimientos de deudas bursátiles.

En 2025, la Municipalidad ha registrado un moderado desempeño financiero, a partir de la disminución de 11,13% de los gastos corrientes hasta Gs. 24.024 millones, a partir de los menores egresos por transferencias registradas, y aún con la reducción de los ingresos corrientes de 0,05% hasta Gs. 26.449 millones, lo cual derivó en un resultado operativo corriente de Gs. 2.425 millones, siendo relativamente favorable con respecto a las cifras negativas de 2024. Por su parte, si bien los ingresos de capital se redujeron 48,55% hasta Gs. 3.398 millones, debido a las menores transferencias recibidas, la mayor disminución de los gastos de capital incidió en una baja del déficit de capital de Gs. 7.577 millones en Dic24 a Gs. 1.169 millones. Finalmente, ha registrado un resultado del ejercicio positivo de Gs. 1.256 millones, frente al resultado negativo de 2024.

TENDENCIA	FORTALEZAS	RIESGOS
La tendencia <b>Sensible (-)</b> refleja las menores expectativas sobre la situación general de la Municipalidad de Villa Hayes, considerando la moderada evolución de sus ingresos tributarios, manteniendo elevados niveles de endeudamiento, y de obligaciones presupuestarias con abultadas pérdidas acumuladas, con baja liquidez inmediata y ajustados flujos de caja, derivando en el incumplimiento de sus compromisos bursátiles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora del nivel de solvencia con el aumento del capital institucional de la Municipalidad.</li> <li>Aumento del resultado corriente en el 2025 con respecto al mismo periodo del año anterior, con un resultado positivo en el ejercicio.</li> <li>Aumento de los indicadores de liquidez, producto de la disminución del pasivo de corto plazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continua disminución de los ingresos totales, ante la moderada evolución de los ingresos tributarios y las menores transferencias recibidas.</li> <li>Relativos elevados niveles de endeudamiento con respecto a los ingresos totales y el patrimonio municipal.</li> <li>Menores ratios de efectividad y flujo de caja ajustado, frente a las obligaciones presupuestarias y deudas bursátiles.</li> </ul>

## ECONOMÍA Y MUNICIPIO



La economía del país mostró un comportamiento variable durante la última década, ya que el PIB presentó una desaceleración entre los años 2018 y 2019, seguido de una contracción más profunda en 2020 debido a la pandemia del COVID-19, y la consecuente caída de la industria, del comercio, y de los servicios, al tiempo que la agricultura presentó una elevada volatilidad.

En contraste, en 2021 registró un fuerte rebote impulsado por el efecto postpandemia, la recuperación industrial y la reactivación comercial, que permitió una corrección parcial. Para el 2022, el crecimiento fue moderado, marcado por una contracción relevante del sector agrícola y un desempeño más contenido de los sectores no primarios.

Según cifras preliminares del BCP, en 2025 el PIB creció a una tasa cercana al 4%, lo cual se sustentó en el crecimiento de la industria en un 6% y en una agricultura que, tras el crecimiento excepcional del 23,4% en 2023, se normalizó hacia una tasa del 3,7%. Asimismo, la construcción y el comercio acompañaron este escenario con una recuperación moderada, dejando atrás las tasas negativas, lo que coincidió con un crecimiento más equilibrado en 2025.

Desde el enfoque del gasto, se observó una transición desde la volatilidad hacia una fase de solidez en la inversión. En ese sentido, la Formación Bruta de Capital alcanzó un crecimiento cercano al 20% en 2025, tras la contracción de -13,9% en 2023, acompañado por las importaciones, con picos superiores al 30% en los años postpandemia. Por su parte, el consumo de los hogares se mantuvo como el componente más estable de la demanda, con un crecimiento sostenido en torno al 4,5% interanual, actuando como un pilar del crecimiento interno.

En el análisis trimestral, a finales de 2021 y mediados de 2022, las importaciones registraron picos del 49,1% y 35,5% interanual como efecto de la reapertura económica. En tanto que el consumo de los hogares mantuvo una trayectoria estable entre el 4% y el 5%, lo cual compensó la irregularidad del consumo público, cuenta que experimentó contracciones de hasta el -5,6% en el segundo trimestre de 2022. Hacia el cierre de 2024 y durante 2025, las cifras preliminares presentaron una mayor estabilidad, con una moderación de las importaciones y la consolidación del consumo privado.

En paralelo, la industria y la construcción alcanzaron techos históricos de crecimiento en el segundo trimestre de 2021 con tasa del 16,5% y 34,67%, respectivamente y superaron las fases de contracción de 2022 y 2023, provocadas por el endurecimiento de políticas monetarias y el fin del auge de obras públicas. Al tercer trimestre del 2025, la industria creció cerca del 7,4%, al tiempo que la construcción creció 3,4%.

A partir de estas consideraciones, las cifras preliminares del PIB para 2025 se ajustaron al alza, pasando de 4,7% a 6,0%, impulsado por el sector terciario, que subió de 5,3% a 6,1%, gracias al comercio (8,0%) y otros servicios (6,1%). El sector secundario también creció más de lo previsto (6,2%), apoyado por la

manufactura (5,3%) y el rubro de electricidad y agua (9,4%), mientras que el sector primario se ajustó levemente al 5,3%. Por el lado del gasto, las exportaciones (4,2%) e importaciones (9,2%) superaron las expectativas, lo que contrastó con la caída del consumo público (-1,0%) y una inversión fija menor a la proyectada (14,5%). Con esto, el PIB (excluyendo agricultura y binacionales) se ubicó en 6,1%.

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Viviendas 2022 del Instituto Nacional de Estadística, el distrito de Villa Hayes contaba con población de 47.967 habitantes, cantidad que asciende a los 53.101 habitantes para 2026 según proyecciones estimadas. El Censo registró una estructura etaria indica una población mayormente joven, donde el 28,36% es menor de 15 años, el 65,36% tiene entre 15 y 64 años, y el 6,29% tiene 65 años y más. Villa Hayes se caracteriza por una actividad económica diversa en los sectores ganadero, comercial e industrial, destacándose la presencia de importantes empresas mineras, cementeras, frigoríficos, curtiembres, entre otros, que han dinamizado la economía de la región. Esto ha posicionado a Villa Hayes entre los primeros lugares en participación de actividad económica en el Departamento de Presidente Hayes, según el Censo Económico Nacional del año 2011.

EN MILLONES DE GS.	INDUSTRIA		COMERCIO		SERVICIOS	
Distrito	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios
Ciudad de Villa Hayes.	121	1.220.780.229	707	130.342.030	349	98.824.822
Dpto. de Pte Hayes.	194	1.293.460.524	1.555	563.453.549	703	135.683.269
<b>Participación %</b>	<b>62,37%</b>	<b>94,38%</b>	<b>45,47%</b>	<b>23,13%</b>	<b>49,64%</b>	<b>72,83%</b>
<b>Ranking regional</b>	<b>1°</b>	<b>1°</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>1°</b>	<b>1°</b>

## PERFIL POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

### MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

**Marco político e institucional estable para la gobernanza institucional, con una planificación estratégica definida y un entorno tecnológico razonable para la continuidad operativa**

El gobierno de la Municipalidad de Villa Hayes es ejercido por la Intendencia Municipal, la cual tiene a su cargo la administración general de la institución. Esta gestión es acompañada por la Junta Municipal, que actúa como órgano normativo, deliberativo y de control. La administración de la Municipalidad abarca diversos barrios y compañías, entre los que destacan Remansito, Villa Graciela, Costa Guazú, Saladillo y Zona Centro, además de territorios pertenecientes a pueblos indígenas como las etnias Enxet y Lengua.

El intendente actual es el Dr. Luis López, de la Asociación Nacional Republicana (ANR), quien ejerce el cargo desde el 2021 tras ganar las elecciones municipales. En estos comicios también fueron electos los 12 miembros de la Junta Municipal, cuya presidencia la ejerce actualmente la Abog. Sol Nuñez (ANR).

La estructura organizativa de la Intendencia se compone de una Secretaría General y 16 direcciones, categorizadas en áreas estratégicas, misionales y administrativas (o de apoyo). Entre estas unidades pueden nombrarse la Dirección de Asesoría Jurídica, la de Unidad Operativa de Contrataciones, la de Obras y Desarrollo Urbano, de Talento Humano, de Tecnología y Comunicaciones, entre otras. Al cierre de Dic25, la nómina institucional estaba conformada por 185 funcionarios contratados y 83 funcionarios permanentes.

La gestión municipal se rige bajo un Plan Estratégico Institucional (PEI) estructurado sobre cuatro pilares fundamentales: Crecimiento Económico Inclusivo, Desarrollo Ambiental, Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social, y Fortalecimiento Institucional. Estos pilares se operativizan a través cuatro objetivos estratégicos: mejorar la producción, productividad y comercialización en los sectores agropecuario, industrial, minería y turismo; contribuir al mejoramiento del uso de los recursos naturales; mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas en Extrema Pobreza, de la Tercera Edad, Personas con discapacidad e Indígenas; y orientar la voluntad política en la ampliación de la capacidad de gestión institucional.

Asimismo, la Municipalidad ha actualizado recientemente su Plan de Desarrollo Municipal 2030, que aborda cinco ejes específicos: 1) Eje Social: desarrollo social equitativo, servicios sociales de calidad y desarrollo local participativo; 2) Eje Económico: Empleo y seguridad social, competitividad e innovación, y regionalización y diversificación productiva; 3) Eje Ambiental: sostenibilidad del hábitat, valorización del capital ambiental, y hábitat adecuado y sostenible; 4) Eje Cultural: Promoción de artesanía local, inclusión cultural, valorización del patrimonio histórico y cultural, y fomento de la identidad cultural y 5) Eje Político- Participativo: Fortalecimiento de la participación ciudadana.

En el ámbito tecnológico, la institución cuenta con 85 equipos informáticos estandarizados. En cuanto a la arquitectura de servidores, la red es gestionada mediante una estructura de doble servidor: un servidor de red basado en pfSense y uno de gestión de datos de entorno Linux dedicado exclusivamente a la ejecución del Sistema de Gestión Municipal.

La estrategia de seguridad informática se enfoca en la protección perimetral, el control de puntos finales y la resiliencia de datos. Se dispone de una capa de protección basada en firewalls, soluciones de antivirus y una política crítica de restricción de puertos USB en todos los dispositivos de la web. Asimismo, se realizan copias de seguridad diarias en la nube que aseguran una recuperación rápida ante fallos, y copias de seguridad semanales en discos externos resguardados físicamente fuera de las instalaciones municipales.

### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

**Razonable nivel de transparencia y rendición de cuentas, con sistemas de control interno basado en el MECIP**

De acuerdo con el artículo 201 de la Ley Orgánica Municipal, el sistema de control administración financiera de los municipios se rige por mecanismos tanto internos como externos. El control interno es competencia de la Junta Municipal y de las unidades de auditoría determinadas por la Intendencia, mientras que el control externo es ejercido por la Contraloría General de la República (CGR).

Bajo la gestión de la Intendencia Municipal, el control interno se operativiza a través de direcciones clave: la Dirección de Auditoría Interna, liderada por la Lic. María Alcira Liuzzi; la Dirección de Administración y Finanzas, bajo la Lic. Noelia Ayala; y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a cargo de la Lic. Delsi Rodríguez.

En materia de rendición de cuentas, la institución cumple con la presentación de informes cuatrimestrales ante la CGR sobre el uso de recursos provenientes de Royalties y FONAE. Según las planillas de rendiciones de cuentas de Gobiernos Departamentales y Municipales al 29/01/2026, la Municipalidad ha entregado en tiempo y forma las documentaciones correspondientes a ambos fondos. Asimismo, de acuerdo con registros internos, la ejecución del FONAE en 2025 alcanzó Gs. 1.203 millones, destinados a la construcción y refacción de cocinas con depósito en escuelas y colegios del municipio.

Durante el ejercicio 2025, se han fortalecido los procedimientos administrativos y financieros para la rendición de cuentas, mediante la optimización del registro sistemático de operaciones y la verificación rigurosa de documentos respaldatorios. Estas acciones buscan asegurar la disponibilidad de información para las instancias de revisión y promover la trazabilidad en la gestión de fondos públicos.

En cuanto a la transparencia, la Municipalidad publica periódicamente información de interés público, incluyendo la ejecución presupuestaria detallada, la nómina de funcionarios, y documentos como resoluciones, ordenanzas, convenios y contratos. En 2025, se han adoptado acciones orientadas a promover la transparencia en la gestión pública, como la organización adecuada de la documentación respaldatoria, el seguimiento de las ejecuciones presupuestarias y la disponibilidad de la información.

Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno - SCI			
Ambiente de control	1,74	DD	Inicial
Control de planificación	1,38	D-	Inicial
Control de implementación	0,64	E	Deficiente
Control de evaluación	0,44	E	Deficiente
Control para la mejora	0,33	E-	Deficiente
<b>SCI consolidado</b>	<b>1,07</b>	<b>D-</b>	<b>Inicial</b>

Esta gestión se complementa con el compromiso de implementar el Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), marco bajo el cual se han formalizado una Política de Gestión Municipal, una Política de Control Interno y un Código de Ética.

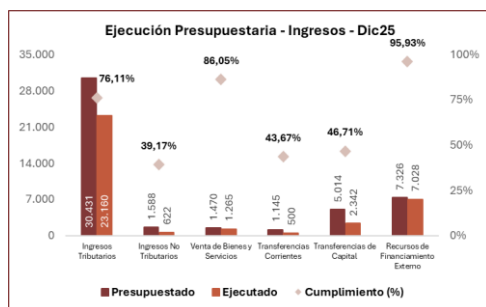
De acuerdo con el Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno publicado por la CGR en noviembre de 2025, la Municipalidad de Villa Hayes obtuvo una calificación consolidada de 1,07, donde se destacan como deficientes los

controles de implementación, evaluación y para la mejora. Este resultado sitúa al sistema en un estado "Inicial (D-)", lo cual refleja un progreso respecto a la calificación de "Deficiente (E)" obtenida en diciembre de 2024.

La evaluación recomienda mejorar el Sistema de Control Interno (SCI) mediante la ejecución de tres acciones clave: a) Elaborar un plan y cronograma para la implementación del Sistema de Control; b) Gestionar la capacitación del personal directivo y funcionarios sobre la Norma de Referencia para el Modelo (NRM), a fin de apoyar su efectiva implementación; y c) Arbitrar las medidas administrativas para que los avances y resultados de la efectiva implementación de la NRM al cierre del ejercicio fiscal 2025, sea actualizado en el Sistema NRM para la evaluación del Sistema de Control Interno.

## CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO

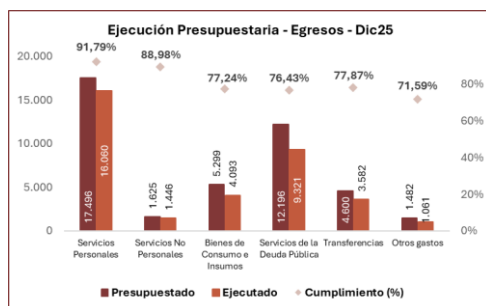
**Moderado cumplimiento presupuestario a partir de los menores ingresos por transferencias e ingresos no tributarios, aunque compensado por la disminución de gastos**



Durante el ejercicio 2025, la recaudación por ingresos corrientes ha alcanzado la suma total de Gs. 26.449 millones, con un nivel de ejecución del 73% y levemente superior al registrado en 2024. La principal fuente de recursos de la Municipalidad de Villa Hayes provino de los ingresos tributarios, que ascendieron hasta Gs. 23.160 millones en Dic25, principalmente por el cobro de impuestos inmobiliarios y por patentes a la profesión, comercio e industria. Esto representó el 76,11% del presupuesto anual total de Gs. 30.431 millones, levemente superior al registrado en el periodo 2024.

En contraste, los ingresos no tributarios (tasas y cánones) registraron una ejecución baja del 39,17%, con una recaudación de Gs. 622 millones frente a los Gs. 1.588 millones presupuestados. Por otro lado, el rubro de venta de bienes y servicios presentó un nivel de cumplimiento del 86,05%, alcanzando los Gs. 1.265 millones.

En el apartado de transferencias, las corrientes registraron un menor nivel de Gs. 500 millones (43,67% de ejecución sobre un presupuesto de Gs. 1.145 millones), derivado de los menores aportes recibidos del gobierno central con royalties y compensaciones, mientras que los ingresos capital también disminuyeron respecto al 2024m alcanzando Gs. 2.342 millones sobre un presupuesto de Gs. 5.014 millones, lo que equivale a una ejecución del 46,71%.



Por otro lado, los recursos provenientes de financiamiento externo, luego de las modificaciones presupuestarias y el aumento registrado desde Gs. 1.000 millones a Gs. 5.266 millones, alcanzó una ejecución de Gs. 4.968 millones, equivalente a una realización del 94,00%.

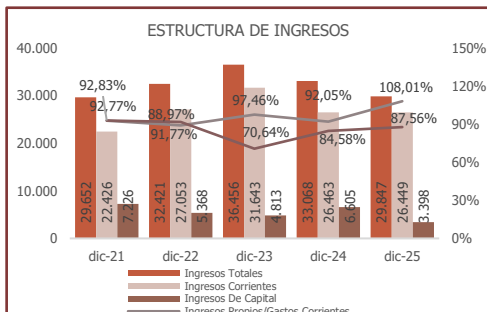
En cuanto a la ejecución de gastos, el componente de mayor peso relativo fue el de servicios personales, con un nivel de cumplimiento del 91,79%, equivalente a Gs. 16.060 millones sobre un presupuesto de Gs. 17.496 millones. Otros rubros operativos también presentaron porcentajes de ejecución significativos: los servicios no personales alcanzaron el 88,98% (Gs. 1.446 millones), mientras que el gasto en bienes de consumo e insumos registró una ejecución del 77,24%, totalizando Gs. 4.093 millones.

Con respecto a los servicios de la deuda pública, representaron Gs. 9.321 millones, con un porcentaje de ejecución del 76,43%. Por su parte, las transferencias ejecutadas sumaron Gs. 3.582 millones (77,87% de lo presupuestado), mientras que la categoría de otros gastos —que incluye el pago de impuestos, tasas y deudas pendientes— alcanzó un cumplimiento del 71,59%, situándose en Gs. 1.061 millones.

## SITUACIÓN FINANCIERA

### ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

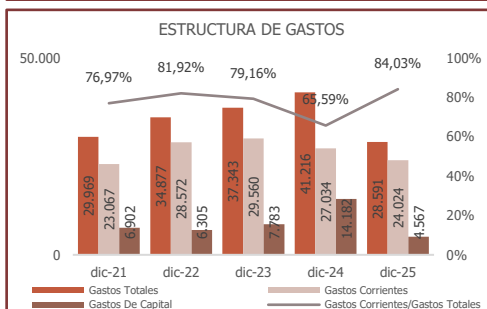
Disminución de los ingresos y egresos totales, asociados principalmente a los menores recursos por transferencia corriente y de capital, con una moderada evolución de los ingresos tributarios



A Dic25, los ingresos corrientes de la Municipalidad de Villa Hayes totalizaron Gs. 26.449 millones, situándose en niveles similares a los Gs. 26.463 millones de Dic24. Según su origen, los ingresos propios crecieron 4,3% debido al aumento de 3,47% de los ingresos tributarios y de 11,47% de otros ingresos corrientes.

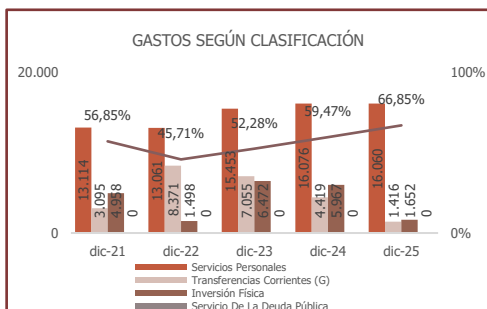
En contraste, las transferencias corrientes disminuyeron 68,31%, desde Gs. 1.578 millones en Dic24 hasta Gs. 500 millones en Dic25, en línea con un comportamiento decreciente en los últimos dos años. Por consiguiente, la participación tributaria sobre el total corriente subió de 84,58% a 87,56%.

Por su parte, los ingresos de capital, asociados principalmente a las menores transferencias de recursos, se redujeron 48,55%, al pasar de Gs. 6.605 millones en Dic24 a Gs. 3.398 millones en Dic25.



Dicho comportamiento respondió a la caída de 56,69% en las transferencias de capital durante el periodo. Esta variación derivó en una retracción de 9,7% en los ingresos totales, los cuales descendieron desde Gs. 33.068 millones en Dic24 hasta Gs. 29.847 millones en Dic25.

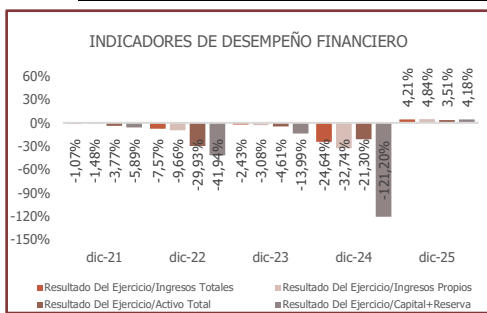
Asimismo, los gastos corrientes disminuyeron 11,13% hasta Gs. 24.024 millones a Dic25. Dicho comportamiento respondió principalmente a la caída de 67,96% en las transferencias corrientes, las cuales bajaron a Gs. 1.416 millones, en línea con el comportamiento de los últimos años. Por su parte, la participación de los servicios personales sobre el gasto corriente subió de 59,47% a 66,85%. Finalmente, la relación ingresos propios sobre gastos corrientes aumentó de 92,05% en Dic24 a 108,01% en Dic25.



En cuanto a los gastos de capital, estos se redujeron 67,8%, desde Gs. 14.182 millones en Dic24 hasta Gs. 4.567 millones en Dic25. La inversión física retrocedió 72,31%, situándose en Gs. 1.652 millones, mientras que las transferencias de capital cayeron 69,49% hasta Gs. 2.152 millones. En consecuencia, los gastos totales disminuyeron 30,63%, de Gs. 41.215 millones en Dic24 a Gs. 28.591 millones en Dic25, y la ratio gastos corrientes sobre gastos totales ascendió de 65,59% a 84,03%.

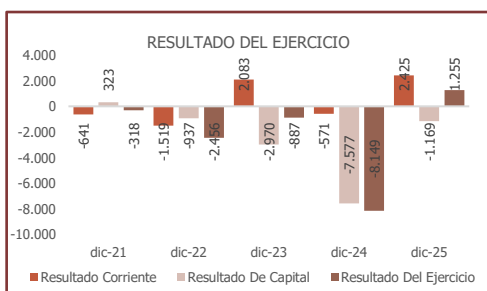
### DESEMPEÑO OPERATIVO Y FINANCIERO

Razonable desempeño financiero reflejado ante la disminución de los niveles de ingresos y gastos, aunque con un aumento de los resultados operativo corriente y del ejercicio



La Municipalidad reflejó un moderado desempeño financiero en 2025, luego de la disminución de 11,13% de los gastos corrientes hasta Gs. 24.024 millones, ante los menores egresos por transferencias registradas, y la reducción de los ingresos corrientes de 0,05% hasta Gs. 26.449 millones, lo cual derivó en un resultado operativo corriente de Gs. 2.425 millones, siendo relativamente favorable con respecto a las cifras negativas de 2024

Al respecto, en línea a lo registrado en los últimos años, la entidad ha registrado una disminución de las transferencias de recursos corrientes y de capital, lo cual ha incidido en la continua reducción de los ingresos totales, desde Gs. 30.068 millones en Dic24 a Gs. 29.847 millones en Dic25. De la misma forma,

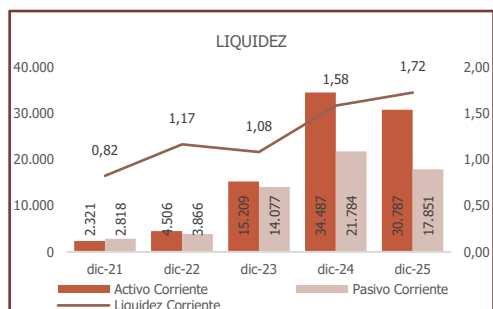


Por su parte, los resultados de capital presentaron un déficit de Gs. 1.169 millones, lo cual representó una retracción de 84,57% en comparación con la pérdida de Gs. 7.577 millones del ejercicio anterior. Esta trayectoria se reflejó en los principales indicadores financieros. La ratio de resultados del ejercicio sobre ingresos totales subió de -24,64% a 4,21%, mientras que la razón sobre ingresos propios ascendió de -32,74% a 4,84%.

Asimismo, la rentabilidad sobre el activo total pasó de -21,30% en Dic24 a 3,51% en Dic25. Finalmente, el indicador de resultado del ejercicio sobre capital más reservas se elevó de -121,18% a 4,18% al cierre del periodo evaluado.

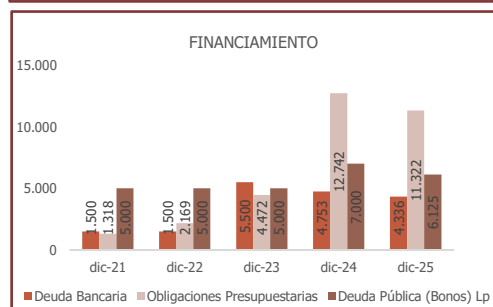
**LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO**

Menores niveles de liquidez inmediata ante la disminución de las disponibilidades, aunque con un aumento de la liquidez corriente por la disminución del pasivo corriente



Los activos corrientes de la Municipalidad se redujeron 10,73%, desde Gs. 34.487 millones en Dic24 a Gs. 30.783 millones en Dic25. Esta variación se explica fundamentalmente por la significativa reducción en el rubro de disponibilidades, el cual se redujo de Gs. 4.418 millones a Gs. 942 millones, mientras que los otros créditos corrientes, conformado principalmente por cuentas a cobrar, bajaron levemente desde Gs. 30.069 millones a Gs. 29.787 millones.

Por otro lado, los pasivos corrientes experimentaron una disminución de 18,05%, descendiendo de Gs. 21.784 millones en Dic24 a Gs. 17.851 millones en Dic25, en reflejando un comportamiento decreciente respecto al 2024, pero siendo aún superior a años anteriores.



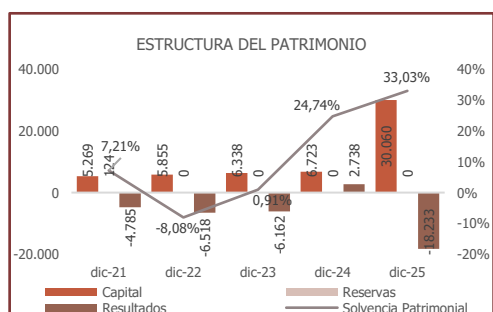
Con la mayor reducción proporcional del pasivo corriente respecto al activo corriente, el ratio de liquidez corriente presentó una ligera mejora, incrementándose de 1,58 a 1,72. No obstante, el menor volumen de las disponibilidades provocó que el ratio de efectivo se redujera considerablemente, pasando desde 20,28% en Dic24 a 5,13% en Dic25.

Las obligaciones presupuestarias se mantuvieron como principal componente del pasivo corriente en 2025, seguido de las deudas financieras. Por su parte, la deuda bursátil disminuyó 19,64% desde Gs. 7.000 millones en Dic24 a Gs. 6.125 millones en Dic25, con vencimiento final en febrero de 2027.

Es importante resaltar que este descenso se produjo aun con la colocación de la Serie 2 del Programa PEG G3 por Gs. 1.000 millones, lo que refleja una disminución de la deuda bursátil de la municipalidad hasta el cierre del año 2025. Finalmente, los préstamos bancarios constituyen la segunda fuente de financiamiento en orden de importancia. Este rubro presentó una reducción del 39,68%, ajustándose de Gs. 4.753 millones en Dic24 a Gs. 2.867 millones en Dic25, consolidando la tendencia de reducción de pasivos financieros de la institución durante el 2025.

**SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO**

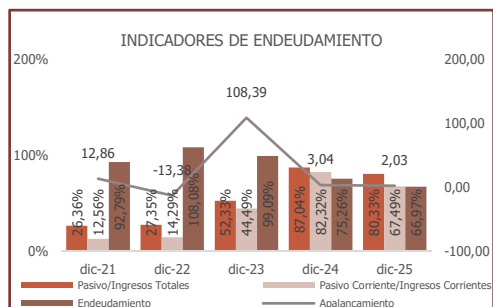
Aumento de los niveles de solvencia a partir del mayor nivel de patrimonio municipal y la reducción de las deudas financieras, aunque manteniendo relativos elevados con indicadores de endeudamiento



La Municipalidad ha mostrado un aumento de sus niveles patrimoniales en los últimos dos años, registrando un crecimiento de 25,01% del patrimonio neto, que pasó desde Gs. 9.460 millones en Dic24 a Gs. 11.826 millones en Dic25.

En 2025, el capital aumentó 347,12%, de Gs. 6.723 millones hasta Gs. 30.060 millones, debido al incremento del patrimonio de la administración municipal, pero registrando una pérdida acumulada de Gs. 19.489 millones en Dic25, esto luego de haber registrado un resultado acumulado de Gs. 10.886 millones en Dic24.

Esto ha favorecido su posición patrimonial respecto a su comportamiento histórico, afectados continuamente por resultados negativos. Esto se ha visto reflejado, junto con la reducción del activo, en una suba del indicador de solvencia patrimonial desde 24,74% en Dic24 a 33,03% en Dic25.



En cuanto al pasivo total disminuyó 16,7%, de Gs. 28.784 millones a Gs. 23.976 millones, principalmente por los efectos de la reducción de las deudas financieras, incluía las deudas bursátiles, aunque manteniendo un relativo elevado nivel de obligaciones presupuestarias, luego de la reducción de Gs. 12.742 millones en Dic24 a Gs. 11.322 millones en Dic25.

Dicha reducción generó una baja del índice de apalancamiento de 3,04 a 2,02, y del ratio de endeudamiento (Pasivo/Activo) de 75,26% a 66,97%.

Sin embargo, si bien los demás indicadores de endeudamiento también presentaron retrocesos, se mantienen relativamente elevados respecto a sus niveles históricos y con relación a lo registrado por municipalidades similares. Al respecto, el ratio de pasivos sobre ingresos totales se redujo de 87,04% a 80,33%, mientras que el indicador de pasivo corriente sobre ingresos corrientes descendió de 82,32% a 69,38%.

**CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO**

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G2	
Características	Detalles
Emisor	MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES.
Denominación del Programa	PEG G2
Tipo	Bonos
Acta de Aprobación de la Junta Municipal	Resolución J.M. N° 096/2019 de fecha 26/03/19.
Autorización de la CNV	Resolución CNV N° 53E/19 de fecha 28/05/19.
Moneda y monto	Gs. 5.000.000.000.- (Guaraníes cinco mil millones).
Cortes Mínimos	Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).
Plazo de Vencimiento	Hasta un máximo de 10 años.
Tasa de Interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie, con una tasa máxima de 18% anual.
Pago de Intereses y Capital	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie.
Destino de Fondos	Los fondos serán destinados al financiamiento de obras civiles de: a) Planta de tratamiento de efluentes cloacales; b) Techado del Polideportivo de la localidad de Remansito; c) Ampliación del palacete municipal y d) Empedrado de calles.
Garantía	Común, a sola firma.
Agente Organizador y Colocador	Valores Casa de Bolsa S.A.

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G2: MONTO AUTORIZADO GS. 5.000.000.000.-								
Registrado según Certificado de Registro de la CNV N° 53 de fecha 28/05/2019.								
Aprobado por Resolución de la Junta Municipal N° 096/2019 de fecha 26/03/2019.								
Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Pagado Gs.	Tasa anual	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
27-sept-19	1	3.000.000.000	600.000.000	600.000.000	16,00%	23-feb-24	4,4	-
			600.000.000	600.000.000		21-feb-25	5,4	-
			900.000.000	-		20-feb-26 (*)	6,4	900.000.000
			900.000.000	-		19-feb-27	6,4	900.000.000
27-sept-19	2	2.000.000.000	400.000.000	400.000.000	16,00%	23-feb-24	4,4	-
			400.000.000	400.000.000		21-feb-25	5,4	-
			600.000.000	-		20-feb-26 (*)	6,4	600.000.000
			600.000.000	-		19-feb-27	7,4	600.000.000
		<b>5.000.000.000</b>	<b>5.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>				<b>3.000.000.000</b>

**Nota: (\*) A la fecha del presente informe, la entidad registra incumplimientos de pago correspondiente a las series 1 y 2, cuyas fechas de vencimiento es el 20 de febrero de 2026, y que fuera comunicado por la Caja de Valores del Paraguay en fecha 24/02/2026.**

La Junta Municipal de Villa Hayes, mediante la Resolución N° 096/19 de fecha 26 de marzo de 2019, aprobó un Programa de Emisión de Bonos por un monto máximo de Gs. 5.000 millones con un plazo de hasta 10 años. Los recursos obtenidos se destinaron al financiamiento de diversos proyectos de infraestructura pública, los cuales comprenden:

- La construcción de una planta de tratamiento de efluentes cloacales.
- El techado del polideportivo de la localidad de Remansito.
- La ampliación del palacete municipal y obras de empedrado en diversas calles de la ciudad.

Cabe señalar que esta emisión se estructuró bajo una garantía a sola firma, no contempla cláusulas de rescate anticipado ni convenios adicionales de restricción financiera. Al respecto, ha emitido y colocado dos series, una de Gs. 3.000 millones y otra de Gs. 2.000 millones.

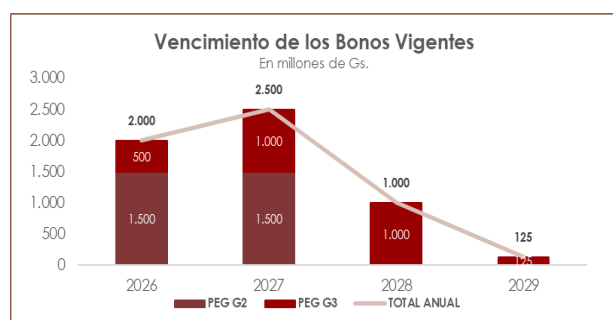
Sin embargo, posteriormente, la Asamblea de Tenedores de Bonos realizada en fecha 22 de agosto de 2023 aprobó la reprogramación del calendario de pagos para las series 1 y 2 del Programa de Emisión G2, decisión que fue ratificada mediante la Resolución. N° 300/2023 de la intendencia municipal.

Al respecto, de acuerdo con las notas de la Bolsa de Valores de Asunción, la Municipalidad cumplió de manera tardía con los pagos de capital e intereses vencidos el 22 de agosto de 2025, regularizando dicha situación el 18 de setiembre de 2025.

**ANTECEDENTES DE OTRAS EMISIONES**

PROGRAMAS DE EMISIÓN GLOBAL EMITIDOS									
Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Pagado	Vigente	Tasa	Vencimiento
21/1/2014	PEG G1	1	Gs.	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	-	16,00%	16/1/2017
27/9/2019	PEG G2	1	Gs.	3.000.000.000	600.000.000	600.000.000	-	16,00%	23/2/2024
					600.000.000	600.000.000	-		21/2/2025
					900.000.000	-	900.000.000 (*)		20/2/2026
					900.000.000	-	900.000.000		19/2/2027
		2	Gs.	2.000.000.000	400.000.000	400.000.000	-	16,00%	23/2/2024
					400.000.000	400.000.000	-		21/2/2025
					600.000.000	-	600.000.000 (*)		20/2/2026
					600.000.000	-	600.000.000		19/2/2027
2/8/2024	PEG G3	1	Gs.	3.000.000.000	375.000.000	375.000.000	-	16,00%	14/2/2025
					375.000.000	375.000.000	-		13/6/2025
					375.000.000	375.000.000	-		16/2/2026
					375.000.000	-	375.000.000		16/6/2026
					375.000.000	-	375.000.000		15/2/2027
					375.000.000	-	375.000.000		16/6/2027
					375.000.000	-	375.000.000		15/2/2028
					375.000.000	-	375.000.000		16/6/2028
31/1/2025	PEG G3	2	Gs.	1.000.000.000	125.000.000	125.000.000	-	16,00%	13/6/2025
					125.000.000	125.000.000	-		16/2/2026
					125.000.000	-	125.000.000		16/6/2026
					125.000.000	-	125.000.000		15/2/2027
					125.000.000	-	125.000.000		16/6/2027
					125.000.000	-	125.000.000		15/2/2028
					125.000.000	-	125.000.000		16/6/2028
					125.000.000	-	125.000.000		16/2/2029
				<b>12.000.000.000</b>	<b>12.000.000.000</b>	<b>6.375.000.000</b>	<b>5.625.000.000</b>		

**Nota: (\*) A la fecha de calificación, están con incumplimientos de pago las series 1 y 2, cuyas fechas de vencimiento son 20 de febrero de 2026, según comunicado por la Caja de Valores del Paraguay en fecha 24/02/2026**



Desde su ingreso al mercado bursátil, la Municipalidad de Villa Hayes ha estructurado y colocado bonos por un valor total de Gs. 12.000 millones. Estas operaciones se realizaron bajo los programas PEG G1, PEG G2 y PEG G3, aprobados mediante las Resoluciones de la Junta Municipal N° 371/13, N° 096/19 y N° 007/2023, respectivamente.

El programa PEG G1 consistió en una serie única emitida el 21 de enero de 2014, la cual fue amortizada en su totalidad al vencimiento el 16 de enero de 2017.

Por su parte, el cronograma original del PEG G2 preveía pagos de capital para el 25 de agosto de 2023 y el 23 de agosto de 2024, contemplando la cancelación del 50% del capital en cada fecha.

Sin embargo, el 14 de agosto de 2023, el agente colocador Valores Casa de Bolsa S.A. informó sobre la imposibilidad del municipio para cumplir con dicho calendario. Esta situación se atribuyó a una menor recaudación impositiva, la creación del nuevo municipio de Nueva Asunción —con el consecuente impacto en los ingresos futuros— y la reestructuración de procedimientos administrativos de gestiones previas. Ante este escenario, se convocó a una Asamblea de Tenedores de Bonos, la cual aprobó en fecha 22 de agosto de 2023 una modificación del plan de pagos, ratificada posteriormente por la Resolución I.M. N° 300/2023.

De esta manera, la amortización del PEG G2 se reprogramó en cuatro cuotas por serie. Respecto al cumplimiento de estos compromisos, los registros de la Bolsa de Valores de Asunción indican que la Municipalidad efectuó de manera tardía el pago de capital e intereses vencidos el 22 de agosto de 2025, regularizando la obligación el 18 de setiembre de 2025.

En cuanto al programa PEG G3, la emisión actual totaliza Gs. 4.000 millones, distribuidos en la Serie 1 (Gs. 3.000 millones) y la Serie 2 (Gs. 1.000 millones). La Serie 1 contempla ocho cuotas semestrales de Gs. 375 millones entre 2025 y 2028, con vencimientos en febrero y junio. Por su parte, la Serie 2 totaliza ocho pagos de Gs. 125 millones, programados también para los meses de febrero y junio de cada año. Este cronograma inicia en junio de 2025 y finaliza con el último vencimiento en febrero de 2029.

De acuerdo con la Bolsa de Valores de Asunción, la Municipalidad presentó retrasos en la cancelación de las obligaciones del PEG G3 vencidas el 13 de junio de 2025 y el 16 de febrero de 2026. En ambos casos, la institución regularizó su situación pocos días después de las fechas previstas, concretando los pagos el 20 de junio de 2025 y el 19 de febrero de 2026, respectivamente.

Finalmente, cabe señalar que, al cierre de febrero de 2026, ha realizado amortizaciones de capital de las series 1 y 2 del PEG G3, mientras que las series 1 y 2 del PEG G2 se encuentran vencidos con incumplimiento de pagos y sin propuestas de regularización de amortización, con lo cual mantiene una deuda bursátil es de Gs. 5.625 millones.

**CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS**

En millones de guaraníes						
BALANCE GENERAL	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	Var%
Disponibilidades	1.808	3.962	4.645	4.418	942	-78,68%
Otros activos corrientes	514	544	10.564	30.069	29.845	-0,74%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.321</b>	<b>4.506</b>	<b>15.209</b>	<b>34.487</b>	<b>30.787</b>	<b>-10,73%</b>
Activo Fijo	6.104	3.697	4.044	3.758	5.015	33,45%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.104</b>	<b>3.697</b>	<b>4.044</b>	<b>3.758</b>	<b>5.015</b>	<b>33,45%</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>8.426</b>	<b>8.203</b>	<b>19.253</b>	<b>38.245</b>	<b>35.802</b>	<b>-6,39%</b>
Obligaciones presupuestarias	1.318	2.169	4.472	12.742	11.322	-11,14%
Deuda Bancaria	1.500	1.500	5.500	4.753	4.336	-8,77%
Otros pasivos corrientes	0	197	4.105	4.289	2.193	-48,87%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.818</b>	<b>3.866</b>	<b>14.077</b>	<b>21.784</b>	<b>17.851</b>	<b>-18,05%</b>
Deuda Pública (Bonos) LP	5.000	5.000	5.000	7.000	6.125	-12,50%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>7.000</b>	<b>6.125</b>	<b>-12,50%</b>
<b>PASIVO</b>	<b>7.818</b>	<b>8.866</b>	<b>19.077</b>	<b>28.784</b>	<b>23.976</b>	<b>-16,70%</b>
Capital	5.269	5.855	6.338	6.723	30.060	347,12%
Reservas	124	0	0	0	0	n/a
Resultados Acumulados	-4.468	-4.062	-5.275	10.886	-19.489	-279,03%
Resultado del ejercicio	-318	-2.456	-887	-8.149	1.255	-115,40%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>608</b>	<b>-663</b>	<b>176</b>	<b>9.460</b>	<b>11.826</b>	<b>25,01%</b>
ESTADO DE RESULTADOS	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	Var%
Ingresos Tributarios	20.818	24.827	22.352	22.383	23.160	3,47%
Transferencias Corrientes (I)	1.027	1.632	2.833	1.578	500	-68,31%
Otros ingresos corrientes	581	595	6.458	2.502	2.789	11,47%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>22.426</b>	<b>27.053</b>	<b>31.643</b>	<b>26.463</b>	<b>26.449</b>	<b>-0,05%</b>
Servicios personales	13.114	13.061	15.453	16.076	16.060	-0,10%
Servicios no personales	2.277	1.710	1.218	1.946	1.446	-25,69%
Bienes de consumo e insumos	3.898	2.418	2.955	3.539	4.093	15,65%
Transferencias corrientes (G)	3.095	8.371	7.055	4.419	1.416	-67,96%
Otros gastos corrientes	684	3.013	2.879	1.054	1.009	-4,27%
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>23.067</b>	<b>28.572</b>	<b>29.560</b>	<b>27.034</b>	<b>24.024</b>	<b>-11,13%</b>
<b>RESULTADO CORRIENTE</b>	<b>-641</b>	<b>-1.519</b>	<b>2.083</b>	<b>-571</b>	<b>2.425</b>	<b>-524,69%</b>
Transferencias de capital (I)	5.300	4.799	4.205	5.535	2.342	-57,69%
Otros ingresos de capital	1.926	569	608	1.070	1.056	-1,31%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>7.226</b>	<b>5.368</b>	<b>4.813</b>	<b>6.605</b>	<b>3.398</b>	<b>-48,55%</b>
Inversión Física	4.958	1.498	6.472	5.967	1.652	-72,31%
Transferencias de capital (G)	1.944	1.509	1.311	7.053	2.152	-69,49%
Otros gastos de capital	0	3.298	0	1.162	763	-34,34%
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>6.902</b>	<b>6.305</b>	<b>7.783</b>	<b>14.182</b>	<b>4.567</b>	<b>-67,80%</b>
<b>RESULTADO DE CAPITAL</b>	<b>323</b>	<b>-937</b>	<b>-2.970</b>	<b>-7.577</b>	<b>-1.169</b>	<b>-84,57%</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>-317</b>	<b>-2.455</b>	<b>-887</b>	<b>-8.148</b>	<b>1.256</b>	<b>-115,41%</b>

**PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD**

RATIOS FINANCIEROS	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
<b>LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO</b>					
Liquidez Corriente	0,82	1,17	1,08	1,58	1,72
Razón de efectivo	64,15%	102,49%	33,00%	20,28%	5,28%
Ingresos propios/Ingresos totales	72,17%	78,41%	79,03%	75,25%	86,94%
Ingresos propios/Gastos corrientes	92,77%	88,97%	97,46%	92,05%	108,01%
Ingresos de capital+transferencia/Gastos totales	27,54%	20,07%	20,48%	19,85%	13,63%
<b>FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA</b>					
Gastos corrientes/Gastos totales	76,97%	81,92%	79,16%	65,59%	84,03%
Gastos corrientes/Ingresos totales	77,79%	88,13%	81,08%	81,75%	80,49%
Servicios personales/Gastos corrientes	56,85%	45,71%	52,28%	59,47%	66,85%
Servicios personales/Ingresos corrientes	58,47%	48,28%	48,84%	60,75%	60,72%
Inversión Física/Gastos de capital	71,83%	23,76%	83,16%	42,07%	36,17%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>					
Solvencia Patrimonial	7,21%	-8,08%	0,91%	24,74%	33,03%
Endeudamiento	92,79%	108,08%	99,09%	75,26%	66,97%
Apalancamiento	12,86	-13,38	108,39	3,04	2,03
Pasivo/Ingresos totales	26,36%	27,35%	52,33%	87,04%	80,33%
Pasivo Corriente/Ingresos corrientes	12,56%	14,29%	44,49%	82,32%	67,49%
Deuda Financiera/Activo	77,15%	79,24%	54,54%	30,73%	29,22%
<b>DESEMPEÑO FINANCIERO</b>					
Resultado del Ejercicio/Ingresos totales	-1,07%	-7,57%	-2,43%	-24,64%	4,21%
Resultado del ejercicio/Ingresos propios	-1,48%	-9,66%	-3,08%	-32,74%	4,84%
Resultado corriente/Ingresos propios	-2,99%	-5,97%	7,23%	-2,29%	9,35%
Resultado del ejercicio/Activo total	-3,77%	-29,93%	-4,61%	-21,30%	3,51%
Resultado del ejercicio/Capital+Reserva	-5,89%	-41,94%	-13,99%	-121,20%	4,18%

## ANEXO

Nota: El Informe fue preparado en base a los estados financieros anuales comprendidos entre los periodos 2021 al 2025, informaciones que permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos, así como de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la Municipalidad de Villa Hayes, siendo representativas y suficientes para la evaluación de la emisión.

La emisión de bonos bajo el Programa de Emisión Global G2 de la Municipalidad de Villa Hayes se ha sometido al proceso de calificación conforme a lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y en la Resolución CNV N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, así como a los procedimientos normales de calificación.

### INFORMACIÓN RESUMIDA EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados contables y financieros de los periodos anuales de 2021/2025
2. Presupuesto General de la Municipalidad 2025 y ejecución presupuestaria.
3. Estadísticas de ingresos y costos.
4. Detalle de las cuentas a cobrar y a pagar.
5. Principales ingresos por tipos de tributos.
6. Informaciones sobre contingencias y procesos judiciales.
7. Resolución de Aprobación de la Junta Municipal sobre la Emisión.
8. Prospecto del Programa de Emisión Global G2 y series complementarias.
9. Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno

### LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

#### Marco Político e Institucional

10. Conformación de la Junta Municipal y gobernabilidad.
11. Suficiencia de Recursos y políticas tributarias.
12. Rendimiento de cuentas a través de auditorías a la gestión municipal.

#### Economía Local y Regional

13. Fuente de ingresos.
14. Nivel de diversidad de económica e independencia regional.
15. Perspectivas de crecimiento y estabilidad económica.
16. Demografía económica.
17. Características de la geografía económica.

#### Administración y Finanzas Públicas

18. Flexibilidad financiera a partir de políticas tributarias sostenibles a largo plazo.
19. Composición de los gastos rígidos.
20. Capacidad de gestión para la ejecución del presupuesto.

#### Análisis de los Ingresos y Egresos

21. Calidad y composición de los ingresos.
22. Transferencia de recursos del Estado y otros organismos.
23. Análisis de los flujos operativos.

#### Liquidez y Fuentes de Financiamiento

24. Políticas de liquidez y contingencias, así como las distintas fuentes de financiamiento.
25. Capacidad de generación de ingresos genuinos.
26. Grado de dependencia de las finanzas públicas en créditos bancarios.

#### Solvencia y Endeudamiento

27. Tamaño del endeudamiento y flexibilidad económica.
28. Grado de cobertura del servicio de la deuda.

La emisión de la calificación del Programa de Emisión Global **PEG G2** de la **MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES**, se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 35/23.

**Fecha de calificación:** 18 de Mayo de 2026

**Fecha de Publicación:** 19 de Mayo de 2026

**Corte de Calificación:** 31 de Diciembre de 2025

**Calificadora:** **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**

**Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |**

**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@syr.com.py](mailto:info@syr.com.py)**

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G2	<i>py</i> <b>B</b>	<b>Sensible (-)</b>
<p><b>B:</b> Corresponde a aquellos instrumentos de alto riesgo crediticio que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.</p>		

**NOTA:** “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor. La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web.

La calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la **MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES**, por lo cual SOLVENTA&RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener.

**Más información sobre esta calificación en:**

[www.syr.com.py](http://www.syr.com.py)

Calificación aprobada por: <b>Comité de Calificación Solventa &amp; Riskmétrica S.A.</b>	Informe elaborado por: <b>Axel Sánchez Analista de Riesgos <a href="mailto:asanchez@syr.com.py">asanchez@syr.com.py</a></b>
---	--